

Coca: (Segovia)



Rodeada de imponente masa forestal y silueteada por el espigón interfluvial que forman los ríos Voltoya y Eresma, Coca se muestra al visitante como uno de los asentamientos poblados de manera continua más antiguos de la Península Ibérica.

El solar caucense fue habitado de forma estable en los primeros años del s. VIII a.C. y sus tierras han contemplado gentes de la cultura de Soto (s. VIII-V a.C.) primero, vacceos después (s. V-I a.C.), romanos, aquí nacerá en el año 347, Teodosio El Grande, uno de los tres emperadores romanos de procedencia hispánica, y visigodos más tarde, hasta enlazar la antigua ciudad de Cauca, con la villa de Coca, cabecera de la Comunidad de Villa y Tierra a la que da nombre, ya en los primeros tiempos posteriores a la reconquista (Alfonso VI, 1086).

Coca, en su cuarto milenio, muestra un legado arqueológico y artístico de primera magnitud: verracos prehistóricos, frescos romanos, torres románicas, la mole gótico-mudéjar de su castillo, el más puro de los renacimientos en los sepulcros de la familia Fonseca o el sencillo y majestuoso trazo de escoplo que se detecta en tallas como la imagen de Santa Ana, ya en los duros tiempos que supuso el s.XVII para sus gentes.

Si quieres descargarte el folleto pincha [aquí](#).

Fuente del texto: <https://segoviatourismo.es/>

Fuente de la imagen:

Castillo de Coca: (Monumental)



Sorprende que este castillo no se encuentra, como es habitual en la mayoría de los casos, en una posición elevada, sino que se asienta en un terreno totalmente llano y abierto a la población. En 1928 fue declarado Monumento Histórico Nacional y en la actualidad sirve de sede de la Escuela de Capacitación forestal.

Su construcción data del siglo XV, y es un importante ejemplo de la arquitectura militar gótico-mudéjar de ladrillo de la época del rey Enrique IV, así como uno de los castillos castellanos más icónicos. Una construcción en la que el empleo del ladrillo alcanza su máxima expresión, no sólo con fines constructivos, sino también decorativos. Es bello y pintoresco en sus singulares formas, volúmenes y color. En su interior cuenta con hermosos motivos mudéjares en pintura y estuco.

Más información [aquí](#)

Fuente del texto:

Fuente de la imagen:

Verracos Vacceos: (Cultural)



Zona de frontera en los siglos anteriores a la dominación romana, las influencias de celtíberos y vettones, los pueblos limítrofes, son sello distintivo de la arqueología caucense. Los verracos, esculturas zoomorfas realizadas en granito y características principalmente del pueblo vettón (ubicado en zonas de las provincias de Ávila y Salamanca), serían utilizados como hitos del territorio y reflejan la importancia de los movimientos ganaderos en esta zona ya desde la antigüedad.

Tres son los que se conservan en la Villa; uno dentro del recinto del castillo, junto a la cara sur de la muralla que penetra por él, y dos en el entorno de la puerta de la Villa. Singular cada uno de ellos por su estilo de ejecución, uno de ellos conserva, muy deteriorada, una inscripción funeraria, de época romana, dando cuenta del que sería su último uso, el de monumento fúnebre.

Fuente del texto: <https://segoviaturismo.es/>

Fuente de la imagen: <https://segoviaturismo.es/>

Iglesia de Santa MarÁa La Mayor: (Monumental)



Dominando la Plaza Mayor, se eleva una gran construcción de ladrillo en muro con piedra caliza en contrafuertes, de gran simpleza de líneas en su exterior, roto únicamente por los restos conservados de la primitiva iglesia románica: la parte inferior de la torre, del mismo estilo que la de San Nicolás, y las paredes de la que fue capilla del obispo de Cádiz, construida en el s. XV. Su interior se muestra con uno de los más destacados templos de comienzos del s. XVI en la provincia, siguiendo un esquema utilizado, por ejemplo, en la iglesia del monasterio de El Parral, en Segovia. De nave única,

cubre el templo una bóveda de crucería, obra posiblemente, de Juan Gil de Hontañón, pues se encontraba en la Villa durante las obras.

El coro, situado a sus pies, se contrapone al altar mayor, impresionante obra, con columnas de orden gigante. Concebida como capilla funeraria de la familia Fonseca, guarda cuatro sepulcros de estilo puro italiano y realizados en buen mármol de Carrara, creados en ese país por Domenico Fancelli y su discípulo español Bartolomé Ordóñez, conectando en su ejecución con el de los Reyes Católicos, ubicado en la capilla Real de Granada. Merecen destacarse, además, las tallas del Santo Cristo de San Nicolás, románico del s. XIII y proveniente de la iglesia de la desaparecida iglesia de San Nicolás; la de Santa Ana, de comienzos del s. XVI; el Calvario, de la misma época y que sigue los parámetros de Berruguete; el sepulcro de Antonio de Fonseca.

Fuente del texto: <https://segoviaturismo.es/>

Fuente de la imagen:

Torre de San Nicolás: (Monumental)



Único resto visible de la desaparecida iglesia románica de San Nicolás. Su sistema constructivo, forma junto con el de la torre de Santa María la Mayor, un estilo diferenciado en el románico segoviano: filas de arquerías ciegas en el primer cuerpo, abiertas en el segundo, espina de ladrillos o mampostería en cada uno de sus cuatro lados, aterramiento en la parte superior conseguido mediante una bóveda de gran calidad y una destacada función al margen de lo sagrado: su posición,

cercana al valle del Eresma, la convertía en una poderosa atalaya defensiva desde la que se controlaban los accesos por el norte a la Villa.

Fuente del texto: <https://segoviaturismo.es/>

Fuente de la imagen: <https://www.ayuntamientodecoca.com/>

Puerta de la Villa: (Monumental)



Era una de las tres puertas de acceso a la población que existieron en otro tiempo. Es la puerta de Segovia que daba al sur de la ciudad, por ser la única que se conserva, es conocida actualmente como Arco de la Villa o Puerta de la Villa, cuyo estilo es propio del siglo XII o XIII, fecha de construcción del recinto amurallado.

Las otras dos eran la puerta norte o de San Adrián y la puerta mediana o de la Alameda.

En la puerta que describimos ahora, en su parte norte, (la que da al interior de la ciudad) se aprecia un calvario pintado sobre madera, además posee una entrada en cuyo interior existe una angosta escalera que nos lleva a la única dependencia situada encima del arco, fue utilizada como cárcel de corregidores y posteriormente como prisión de la Villa.

El sur de la puerta tiene tres arcos abocinados, con un alfiz de ladrillo y arco rebajado.

La parte superior está coronada por seis ventanales de ladrillo.

Fuente del texto: <https://www.ayuntamientodecoca.com/>

Fuente de la imagen: <https://www.ayuntamientodecoca.com/>

Hospital de Nuestra Señora de la Merced: (Monumental)



Aunque se estima que ya existía desde tres siglos atrás, las primeras noticias que de él se tiene datan de 1442. Su función principal al menos en el siglo XV, era curar enfermos pobres forasteros y cobijar a peregrinos. Es posible que su nacimiento haya que buscarlo en la segunda mitad del siglo XII como consecuencia de las peregrinaciones hacia Santiago, ya que Coca se encuentra en la ruta de los peregrinos que venían desde Madrid pasando por Sahagún dirección a Santiago de Compostela.

Entre 1145 y 1171 se crean por nobles de Castilla muchas alberguerías atendidas por cofradías, este pudo ser el origen de este hospital, que estuvo considerado como el más importante de la comarca.

Los medios de subsistencia eran los importantes ingresos que procedían de los propios cofrades, puesto que dependía de la cofradía del mismo nombre. Llegó a tener grandes rentas y posesiones en

todos los pueblos de la Comunidad, que le permitían socorrer a los más necesitados.

Fue reconstruido en 1907 y en los años 50, el alcalde Don Arturo Acosta, dotó al centro de rayos X salas de maternidad y pediatría, camas, analíticas, etc., siendo el hospital más avanzado de la provincia.

Fuente del texto: <https://www.ayuntamientodecoca.com/>

Fuente de la imagen: <https://www.ayuntamientodecoca.com/>

Ermita de Santa RosalÁa: (Monumental)



En la zona conocida como las conejeras, extramuros de la Villa, se edificaba en el año 1728, con patrocinio de D. Gaspar de Sarabia. Presidiendo su fachada, el escudo de la familia, en piedra caliza blanca.

Más información [aquí](#).

Fuente del texto: <https://segoviaturismo.es/>

Fuente de la imagen:

Puente Grande: (Monumental)



Es el existente sobre el río Eresma. De un solo ojo con arco de medio punto, construido en sillares de piedra caliza, con algunos tramos de manpostería de pizarras y material reaprovechado de otras construcciones. Las paredes en talud y contrafuertes, con un tajamar en ángulo. Levantado posiblemente sobre restos de otro romano que comunicaba ambas orillas urbanizadas, siendo la bajada de El Atajo por donde estaría trazada la calzada. Lo que hoy vemos empedrado no es otra cosa que su última

remodelación. El puente fue construido en 1630 por el arquitecto segoviano Bartolomé de Buezas. Lo costea la Comunidad de Villa y Tierra de Coca, pagándose 390 ducados en dos veces.

En una de las paredes, a media altura, existen unas piedras areniscas, y en una de ellas parte de una estela funeraria de época romana con una esvástica. Tenemos la convicción de que alguna piedra pueda contener una inscripción.

A lo largo de los años ha tenido varias reparaciones, la última se realizó en el año 1981, que fue cuando se puso la barandilla metálica. El andén fue saneado hasta la arcada, y está consolidada con unas potentes grapas metálicas que evitan su posible resquebrajamiento.

Fuente del texto: <https://www.ayuntamientodecoca.com/>

Fuente de la imagen:

Puente Chico: (Monumental)



Hunde sus raíces en la Edad Media, si bien en su paramento puede seguirse el rastro de diferentes reconstrucciones, las cuales le dotan de su aspecto actual. Inicialmente de un solo ojo, apuntado, fue necesario construir un segundo, en prevención de los destrozos que causaba el río Voltoya en las épocas de crecida. El puente sobre el arroyo Balisa, de dimensiones sensiblemente inferiores a los dos anteriores, fue formado en el s. XIX siguiendo la tradición caucense de fábrica de ladrillo, en su base conserva

dovelas de lo que debió ser un primitivo puente medieval.

Fuente del texto: <https://www.ayuntamientodecoca.com/>

Fuente de la imagen:

Edificio romano de Los Cinco Caños: (Monumental)



Tardó Cauca en ser reconstruida y, durante las guerras civiles romanas, tras alinearse en el bando de Sertorio, fue nuevamente sitiada y arrasada por el ejército de Pompeyo en el año 74 A.C.

Una referencia más reciente, en el siglo IV, hace referencia a un periodo de auge de la ciudad, ya que en este siglo nace en Cauca quien luego sería el emperador Teodosio el Grande.

Los restos del edificio romano de Los Cinco Caños, situado a las afueras de la población actual, nos hablan de la época de esplendor de Coca. Las excavaciones arqueológicas han descubierto parte de la estructura de un edificio que se interpreta como una fuente pública, un ninfeo o edificación dedicada a las ninfas, divinidades acuáticas.

Constaba, en su origen, de un patio abierto, con columnas, en torno al cual se abrían distintas estancias. El testero del edificio, en su interior, estaba rematado por tres ábsides u hornacinas semicirculares, y ha conservado hasta hoy un interesante conjunto de pinturas murales romanas en bastante buen estado, en su posición original.

Presentan estas pinturas solamente motivos geométricos e imitaciones de mármoles, aunque entre los fragmentos recuperados durante las excavaciones y conservados en el Museo de Segovia se identifican rostros humanos, peces y plantas acuáticas, motivos que abonan la idea de que el edificio estuvo relacionado con algún culto o actividad vinculada con el agua.

Los restos del edificio de Los Cinco Caños se encuentran protegidos de las inclemencias del tiempo por una cubierta moderna y cuentan con atriles explicativos.

Fuente del texto: <https://segoviaturismo.es/>

Fuente de la imagen: <https://segoviaturismo.es/>